



# AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO

Secretaría General

**DOÑA INÉS PIÑERO GONZÁLEZ-MOYA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO**

CERTIFICA: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de febrero de dos mil veinte, aprobó la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, cuyo tenor literal se transcribe a continuación, por unanimidad de los miembros presentes: cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista (4), tres votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos (3), dos votos a favor del Grupo Municipal Popular (2), un voto a favor del Grupo Municipal IU-LV-CA (1), un voto a favor del Grupo Municipal Podemos (1) y un voto a favor del Grupo Municipal Vox (1).

## MOCIÓN

**ADAPTACIÓN DE LOS PASOS DE PEATONES DEL MUNICIPIO PROPORCIONÁNDOLES CONSIGNAS VISUALES (PICTOGRAMAS) PARA FAVORECER ASÍ LA AUTONOMÍA DEL COLECTIVO CON TEA (TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA).**

*«Cada 2 de abril, el movimiento asociativo del autismo de todo el mundo celebra el Día Mundial para la Concienciación sobre el Autismo con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre este tipo de trastorno y promover la inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).*

*Mediante la resolución 62/139 del 18 de diciembre de 2007, la Asamblea insto a "los Estados Miembros, las organizaciones conipetentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente este día y tomen las medidas oportunas para concienciar a la sociedad sobre los niños con autismo".*

*Los Estados y todos los organismos que lo componen tienen la obligación moral de reafirmar su compromiso con los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, derivados del principio fundamental que los derechos humanos son universales.*

*Los niños y adultos con autismo se enfrentan a múltiples dificultades asociadas a la discriminación, el estigma y la falta de comprensión que son inaceptables y les afectan gravemente. Es preciso que la administración pública concencie y promueva una percepción positiva del autismo, permita una mayor comprensión de este problema y sea proactiva para cubrir las singulares necesidades de las personas con autismo. Es imprescindible la adopción de medidas que permitan a las personas con autismo disfrutar de una vida en plenitud y productiva mediante políticas de inclusión que creen puestos de trabajo adecuados a sus capacidades, mejoras en la educación pública para poder responder a sus necesidades, terapias de intervención temprana y apoyo a las familias, intensificación de la investigación y otras medidas que permitan su inclusión plena como ciudadanos.*

*Y es precisamente ahí donde queremos enfocarnos, en permitir su inclusión plena como ciudadanos.*

*El proyecto surge de un grupo multidisciplinar formado por profesionales como: Doctores de la Universidad de Sevilla, Docentes funcionarios de la JJAA, Policías y familiares de personas con TEA.*

Código Seguro De Verificación:	y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	05/03/2020 19:24:11
	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	05/03/2020 13:52:59
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==</a>		



*El proyecto surge por la gran inquietud que compartían: la falta de adaptación en las vías de circulación que favoreciese la autonomía del colectivo de personas con TEA, lo cual les convierte en personas completamente dependientes a la hora de transitar como peatones en pasos de cebra con semáforo y sin ellos.*

*El grupo de trabajo vislumbra que una posible adaptación sería proporcionar consignas visuales (pictogramas) en los pasos de peatones, ya que actualmente es el sistema alternativo por excelencia utilizado para la comunidad con este colectivo.*

*Desde principios de 2016 han trabajado en la secuencia de pictogramas. A través de esta secuencia sencilla enmarcada en la primera línea de los pasos de peatones, se podría llegar a instaurar un sistema de comunicación público que ayude a preservar la seguridad de todos los ciudadanos.*

*Tenemos muy cerca el Ayuntamiento que fue pionero en la implementación de las secuencias en los pasos de peatones, Mairena del Aljarafe fue el primer municipio que lo implanto. Tras estos han sido numerosas las provincias y localidades que se han unido a la apuesta por el avance en la inclusión del colectivo TEA.*

*Se ha creado dos secuencias:*



*La evidente diferencia entre ambas es que, si bien en la segunda secuencia se insta a esperar a que el coche se detenga; la primera cambia el pictograma de "Cache parado" por un semáforo en verde, pensada para pasos de peatones en vías con semáforos.*

*Son cuatro pictogramas para que la información sea clara y no se escape del campo de visión. El color azul ha sido elegido porque, dentro de la Seguridad Vial, las señales de tráfico que sirven para informar son cuadradas y azules. Además, el azul es el color representativo del autismo, dando así visibilidad al colectivo.*

*Y es por ello y entendiendo que esta petición es de interés general, por lo que el Grupo Ciudadanos en el Ayuntamiento de Palomares del Río propone para su votación y aprobación, si procede, que se adopten los siguientes*

**ACUERDOS:**

**1. Instar al Ayuntamiento de Palomares del Río a implantar pictogramas en los pasos de peatones del municipio como avance en la inclusión del colectivo TEA, según aparecen en la exposición de motivos.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	05/03/2020 19:24:11	
	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	05/03/2020 13:52:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==</a>			



*2. Instar al Ayuntamiento de Palomares del Río a incentivar en los pliegos y concursos para instalaciones y equipamientos públicos que as ofertas incluyan pictogramas accesibles a personas can Trastornos del Espectro Autista.»*

Y para así conste, y surta los efectos procedentes, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Ana Isabel Jiménez Salguero, a fecha en la que se procede a su firma.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	05/03/2020 19:24:11	
	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	05/03/2020 13:52:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y3fMzAJMQYF4ubxgiAUVmA==</a>			